REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 38 De Martes, 16 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
05697311200120190007700	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Elizabeth Bernarda Hoyos Barco, Multinacional De Confecciones Sas	15/04/2024	Auto Decide
05697408900120210045701	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia		Herederos Determinados E Indeterminados Gustavo De Jesus Echeveri Ramirez, Candida Rosa Ramirez De Echeverri, Monica Yisel Echeverri Gomez	15/04/2024	Auto Decide - Ordena Devolver Expediente
05697311200120230022700	Procesos Divisorios, De Desline Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Elkin David Ramirez Zuluaga	Jose Ignacio Zuluaga Montoya	15/04/2024	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 16 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER MAURICIO CARDONA GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

6cc5ff43-582d-489b-af4e-e757dab6f40b

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil Laboral 001 El Santuario

Estado No. 38 De Martes, 16 De Abril De 2024

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05697311200120210020000	Procesos Ejecutivos	Inversiones Feeds S.A.S	Walter Arbey Gallo Zuluaga	15/04/2024	Auto Requiere
05660408900120190023201	Verbales De Menor Cuantia	Efrain De Jesus Soto Ramirez	Antonio Maria Villegas Gallego	15/04/2024	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Recurso De Apelación Y Advierte Consecuencias Procesales

Número de Registros: 5

En la fecha martes, 16 de abril de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EVER MAURICIO CARDONA GRAJALES

Secretaría

Código de Verificación

6cc5ff43-582d-489b-af4e-e757dab6f40b